

**“VERSIÓN DE DIVULGACIÓN E INFORMACIÓN, NO
PRODUCE EFECTOS JURÍDICOS”.**

La consulta y difusión de esta información no constituye autorización, permiso o licencia sobre el uso de suelo.

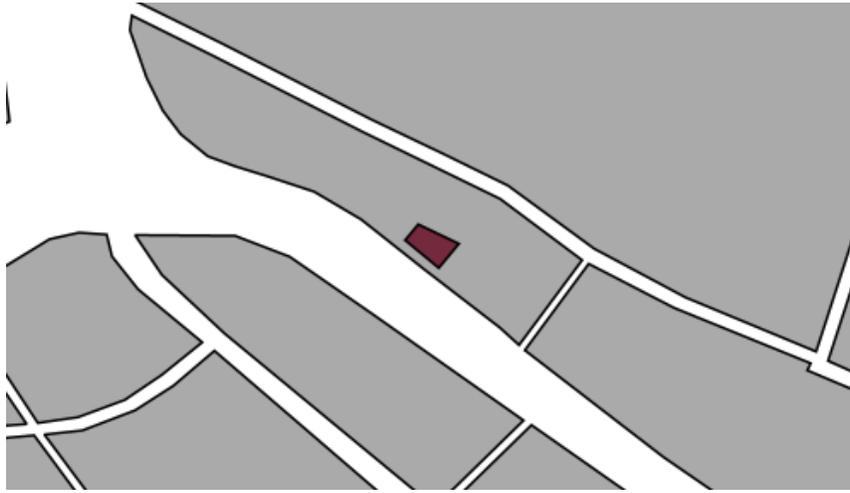
Para contar con un documento de carácter oficial es necesario solicitar a la autoridad competente, la expedición del Certificado correspondiente.

La información sobre datos generales del predio se basan en la Base de Datos Cartográfica 2013 de la Secretaría de Administración y Finanzas, por lo que pueden haberse realizado actualizaciones posteriores por parte de esta.

INFORMACIÓN GENERAL

Calle	No. exterior
BLVD. MANUEL AVILA CAMACHO	71
Colonia	Alcaldía
POLANCO II SECCION	MIGUEL HIDALGO
Código Postal	Superficie
11000	299.57 m²





Este croquis puede no contener las últimas modificaciones al predio, producto de fusiones y/o subdivisiones llevadas a cabo por el propietario.

NORMATIVA DE USO DE SUELO

Zonificación

Uso del Suelo

Habitacional Mixto

[Consultar Detalle de Uso del Suelo](#) 

Niveles

Altura

12

-

Área Libre

30 %

Densidad

- - -

Mínimo de vivienda**150 m²****Superficie máxima
de construcción ******2516 m²****Viviendas
permitidas**

-

(**) A la superficie máxima de construcción se deberá restar el área resultante de las restricciones y demás limitaciones para la construcción de conformidad a los ordenamientos aplicables.

La información sobre datos generales del predio se basan en la Base de Datos Cartográfica 2013 de la Secretaría de Administración y Finanzas, por lo que pueden haberse realizado actualizaciones posteriores por parte de esta.

Normas de ordenación

Áreas de Actuación

i Norma 4. Referente a las Áreas de Conservación Patrimonial.

Normas Particulares

i Norma de Ordenación Particular para el Coeficiente de Ocupación del Suelo (COS) y

Coeficiente de Utilización del Suelo (CUS)

- i** Norma de Ordenación Particular para la Fusión de dos o más predios con diferente zonificación

- i** Norma de Ordenación Particular para el Área libre de construcción y recarga de aguas pluviales al subsuelo

- i** Norma de Ordenación Particular para Alturas de Edificación

- i** Norma de Ordenación Particular para Instalaciones permitidas por encima del número de niveles

- i** Norma de Ordenación Particular para Subdivisión de Predios

- i** Norma de Ordenación Particular para la Vía Pública

- i** Norma de Ordenación Particular para Ampliación de construcciones existentes

- i** Norma de Ordenación Particular para el Estudio de Impacto Urbano

- i** Norma de Ordenación Particular para la Captación de aguas pluviales y descarga de aguas residuales

- i** Norma de Ordenación Particular para Incentivar los Estacionamientos Públicos y/o Privados

- i** Norma de Ordenación Particular para Estacionamientos Subterráneos

- i** Norma de Ordenación Particular para el Número de Viviendas Permitidas y Superficie Mínima de Vivienda

- i** Norma de Ordenación Particular para Restaurantes con y sin venta de bebidas

alcohólicas, restaurante-bar, bares, discotecas y cervecerías.

i Norma de Ordenación Particular para Enseres en la vía pública

i Norma de Ordenación Particular para Restricciones a la construcción para diversas zonas.

i Norma de Ordenación Particular para Usos Prohibidos

Características Patrimoniales

i Inmueble dentro de los polígonos de Área de Conservación Patrimonial.

Niveles de protección

-

Zona histórica

-

Historial de trámites del predio

[Consultar trámites del predio](#) 

El contenido del presente documento es una transcripción de la información de los Programas de Desarrollo Urbano inscritos sobre el registro de Planes y Programas de esta Secretaría, por lo que en caso de existir errores ortográficos o de redacción, será

facultada exclusiva de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda proceder a su rectificación. Este sistema no incorpora la información de los certificados de derechos adquiridos, que impliquen modificaciones sobre uso e intensidad de las construcciones.



Para emergencias, marca al **911**
Centro de

Para emergencias, marca al **911**

Redes de la Ciudad



Sitios relacionados

Agencia Digital de Innovación

